

Ficha Asunto

PROYECTO DE LEY

Asunto: 2195

Origen: Cámara Representantes - Abelenda, Marcos; Alvarez, Guillermo; Arregui, Roque; Balbi, Pedro; Baráibar, Carlos; Bayardi, José; Bolla Collazo, Luis Alberto; Canet, Brum; Charlone, Silvana; Chifflet, Guillermo; Coll Cunillera, Jorge J.; Díaz Maynard, Daniel; Fontes Volpi, Luis R.; Gallo Imperiale, Luis José; Gamou, Carlos; Ibarra, Doreen Javier; Legnani, Ramón; Mahía, José Carlos; Matos Pugliese, Julio C.; Mujica, José; Nicolini, Leonardo; Obispo, Ruben; Orrico, Jorge; Palacio Cora, Claudia; Pandolfo, Jorge; Pérez Brito, Darío; Pintado, Enrique; Pita, Carlos; Rubio, Enrique; Semproni, Víctor; Tourné, Daisy

Análisis: Se agrega al artículo 3º de la Ley Nº 16.074, de 10 de octubre de 1989, como inciso segundo el siguiente: Cuando se realicen trabajos con la intervención de subcontratistas, éstos responderán solidariamente con los contratistas. Se sustituye el inciso primero del artículo 7º de la Ley Nº 16.074, de 10 de octubre de 1989, por el siguiente: Las personas amparadas por la presente ley y en su caso, sus derechohabientes, no tendrán más derechos como consecuencia de accidentes de trabajo o enfermedades profesionales, que los que la presente ley les acuerda, a no ser que haya mediado un incumplimiento de normas sobre seguridad y prevención, y sea éste imputable al empleador. En este caso además el Banco podrá aplicar las sanciones correspondientes (pérdida de seguro, recuperaciones de gastos y multas).

Título: SEGURO ACCIDENTES TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES. OBLIGATORIEDAD. MODIFICACION.

Entradas

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Entrada
12-09-1995	CRR	474/1995	SEGURO ACCIDENTES TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES. OBLIGATORIEDAD. MODIFICACION.
12-12-1995	CSS	366/1995	ACCIDENTES Y ENFERMEDADES PROFESIONALES. SEGURO. OBLIGATORIEDAD. MODIFICACION.-

Sanciones

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
06-12-1995	CRR	474/1995	C.RR. sanciona.

Comisiones

Comisión	Cuerpo	Carpeta/Año
INTEGRADA SEGURIDAD SOCIAL-LEGISLACION-474/95	CRR	474/1995
ASUNTOS LABORALES Y SEGURIDAD SOCIAL	CSS	366/1995

Sesiones

Fecha	Cuerpo	Sesión	Diario Sesión
12-09-1995	CRR	Ordinaria . Sesión:45	Diario Nro.2514
05-12-1995	CRR	Ordinaria . Sesión:59	Diario Nro.2531
06-12-1995	CRR	Ordinaria . Sesión:60	Diario Nro.2532
12-12-1995	CSS	Ordinaria . Sesión:71	Diario Nro.72 - PDF - HTML -

Distribuidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Distribuido	Texto
CSS	366/1995	596/0 PDF	Proyecto de ley aprobado por la Cámara de Representantes.-

Repartidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Repartido	Texto
CRR	474/1995	316/1	SEGURO DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES. Modificación de la Ley Nº 16.074.

Textos Aprobados

Fecha	Cuerpo	Título
06-12-1995	CRR	SEGURO ACCIDENTES TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES. OBLIGATORIEDAD. MODIFIC

Trámite Parlamentario

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
12-09-1995	CRR	474/1995	Entrada a Cámara de Representantes.
12-09-1995	CRR	474/1995	Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión. Tomo:702 Página:111 Diario:2514
12-09-1995	CRR	474/1995	Texto proyecto inicial. Tomo:702 Página:111 Diario:2514

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
13-09-1995	CRR	474/1995	Recepción por parte de Div.Comisiones.
13-09-1995	CRR	474/1995	Se distribuye repartido. Rep.316/1 SEGURO DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES. Modificación de la Ley N° 16.074.
13-09-1995	CRR	474/1995	Div.Comisiones envía a la Comisión. INTEGRADA SEGURIDAD SOCIAL-LEGISLACION-474/95
23-11-1995	CRR	474/1995	Comisión aprueba proyecto. INTEGRADA SEGURIDAD SOCIAL-LEGISLACION-474/95 Nro. de Acta: 23. Informantes: -Informe en mayoría escrito.. Informante: Semproni, Víctor
29-11-1995	CRR	474/1995	Div.Comisiones recibe de la Comisión. INTEGRADA SEGURIDAD SOCIAL-LEGISLACION-474/95
29-11-1995	CRR	474/1995	Div.Comisiones eleva.
05-12-1995	CRR	474/1995	Se da cuenta en sala informe de comisión. Tomo:705 Página:14 Diario:2531 SEGURIDAD SOCIAL
06-12-1995	CRR	474/1995	Antecedentes. Tomo:705 Página:95 Diario:2532
06-12-1995	CRR	474/1995	Discusión general. Tomo:705 Página:97 Diario:2532 Intervenciones: Semproni, Víctor Pag. ini:97 Pag. fin:98
06-12-1995	CRR	474/1995	Discusión particular. Tomo:705 Página:98 Diario:2532
06-12-1995	CRR	474/1995	Fundamento de voto de discusión particular. Tomo:705 Página:99 Diario:2532 Intervenciones: Balbi, Pedro Pag. ini:89 Pag. fin:89 Courtoisie, Gabriel Pag. ini:89 Pag. fin:89
06-12-1995	CRR	474/1995	C.RR. sanciona. Tomo:705 Página:99 Diario:2532 - Se vota la comunicación en el día, T°705, pág. 127, D.2532.
06-12-1995	CRR	474/1995	Texto aprobado. Tomo:705 Página:95 Diario:2532
12-12-1995	CSS	366/1995	Entrada a Cámara de Senadores.
12-12-1995	CSS	366/1995	Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión. Tomo:373 Página:4 Diario:72
12-12-1995	CSS	366/1995	Recepción por parte de Dir.Gral.Comisiones.
12-12-1995	CSS	366/1995	Dir.Gral.Comisiones envía a la Comisión ASUNTOS LABORALES Y SEGURIDAD SOCIAL
13-12-1995	CSS	366/1995	Se ordena distribuido. ASUNTOS LABORALES Y SEGURIDAD SOCIAL Dist.596/0 Proyecto de ley aprobado por la Cámara de Representantes.-
13-05-1996	CSS	366/1995	Tratamiento en comisión. ASUNTOS LABORALES Y SEGURIDAD SOCIAL Nro. de Acta: 48.
15-02-2000	CSS	366/1995	Permanece en esta legislatura a estudio de la comisión. ASUNTOS LABORALES Y SEGURIDAD SOCIAL
22-03-2000	CRR	474/1995	Recepción por parte de Archivo. Folios: 19
14-02-2005	CSS	366/1995	Pasa a archivo.